Bruno Boggioni Rivera

De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	viernes, 9 de agosto de 2024 17:15
Para:	Roberto A. Fuente Flores
CC:	Luis Taboada Meneses
Asunto:	Sede JJVV N°15 Putre
Datos adjuntos:	05.- ROL.pdf; 06.- Certificado Factibilidad Agua.pdf; 07.- Certificado Municipio Factibilidad.pdf; 08.- Certificado de numero.pdf; 09.- Certificado de Factiubilidad electrica.pdf; 10.- Acta JJVV.pdf; 11.- Nomina Asociados JJVV.pdf; 12.- Listado Requerimientos.pdf; 01.- carta Gobernador.pdf; 02.-PJ.pdf; 03.- Certificado de Directorio.pdf; 04.- Comodato.pdf; 1333 JJVV Putre.pdf

Roberto:
Junto con saludar en relación con labores de prioridad asignadas desde Gabinete referidas al apoyo en gestionar expediente de Sede JJVV N°15 Putre para entregar a formulador DIPLADER.
De esta manera se describe que, en la jornada de hoy, se contactó Señora Daria representante de JJVV para ingresar mediante oficina de partes (14hrs) expediente con totalidad de insumos solicitado por Gabinete para generar análisis formulación de iniciativa Sede JJVV N°15, localidad de Putre, se describe que aun cuando ingresaron por Oficina de partes no se cuenta con registro de providencia por lo que próxima semana seria de interés el contar con la trazabilidad de información.

De esta manera se solicita su gestión:

1.- Gestionar pronunciamiento respuesta de SERVIU de Oficio N°1333 de fecha 06 de junio 2024.

2.- Contra con la designación de un funcionario formulador DIPLADER para gestionar apoyo en requerimientos y desarrollo de proyecto relacionado con OrdN°2 (tramitación simplificada)

Quedo atento.

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl



Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

---

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: jueves, 27 de junio de 2024 16:11
Para: Roberto A. Fuente Flores roberto.fuentes@gorearicayparinacota.gov.cl
Asunto: RV: adjunta oficio N°1333

FYI



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

 Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 9:22
Para: 'amolinad@minvu.cl' <amolinad@minvu.cl>; 'tllancaman@minvu.cl' <tllancaman@minvu.cl>
CC: Roberto A. Fuente Flores <roberto.fuentes@gorearicayparinacota.gov.cl>; Luis Taboada Meneses <luis.taboada@gorearicayparinacota.gov.cl>; Luisa Cáceres Alvarez <luisa.caceres@gorearicayparinacota.gov.cl>; Luisa Jeldrez Durán <luisa.jeldrez@gorearicayparinacota.gov.cl>; 'gacuna@minvu.cl' <gacuna@minvu.cl>
Asunto: adjunta oficio N°1333

Estimada:
Junto con saludar se adjunta oficio 1333/2024, el cual genera contacto para solicitar a SERVIU que desista de patrocinio como Unidad Técnica Ejecutora de proyecto junta de vecinal N°15, ubicada en la Localidad de Putre.
Saludos.,



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

 Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: miércoles, 29 de mayo de 2024 14:46
Para: Roberto A. Fuente Flores <roberto.fuentes@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Luis Taboada Meneses <luis.taboada@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: consulta / envió de Oficio a SERVIU que fue rechazado por Leonel Hurta

Roberto:
Junto con saludar y de acuerdo con comentarios expresados en correo electrónico de arrastre, referido a "oficio solicitando pronunciamiento a SERVIU en el cual desista de la construcción de Sede Social para la **junta de vecinos N°15, ubicada en la localidad de Putre".**
De esta manera se consulta, si se procede a enviar nuevamente oficio mediante doc.digital, para cumplir con la instrucción de Gobernador Regional titular.
Quedó atento.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

 Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2024 15:13
Para: Roberto A. Fuente Flores <roberto.fuentes@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Luis Taboada Meneses <luis.taboada@gorearicayparinacota.gov.cl>; Sonia Cañón Concha <sonia.canon@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Informa / Documento rechazado por firmante en Docdigital

Roberto:
Junto con saludar y de acuerdo con instrucción recibida desde Gabinete, se informa a usted que se procedió a confeccionar oficio solicitando pronunciamiento a SERVIU en el cual desista de la construcción de Sede Social para la **junta de vecinos N°15, ubicada en la localidad de Putre.**

De esta manera tras coordinación de Gobernador Regional (s) se informo que se requería mayor gestión, por lo que mediante presente email se adjunta oficio en versión editable para su análisis y correcciones, en caso de ser necesarias, para cumplir con la instrucción de Gobernador Regional titular.
Quedó atento.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl



Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: no-reply@digital.gob.cl <no-reply@digital.gob.cl>
Enviado el: lunes, 20 de mayo de 2024 15:10
Para: Bruno Boggioni Rivera <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Documento rechazado por firmante en Docdigital

DocDigital | Plataforma de Comunicaciones Oficiales del Estado MI

Estimado usuario Esteban Humberto Alcayaga Reed:

El documento **1266671-Se genera contacto para solicitar que SERVIU desista de patrocinio como Junta Vecinal N°15, Localidad de Putre.** ha sido rechazado por Leonel Esteban Huerta Fernández por el siguiente motivo:

Hay que señalar que la facultad para ser unidad técnica . Necesito saber que pronunciam

A continuación, el documento lo recibirá quien comenzó la tramitación para corregir y reiniciar la corresponde.

Para acceder al documento, diríjase a la siguiente dirección:

https://doc.digital.gob.cl/login/L2RvY3VtZW50b3MvYmFuZGVqYS12aXNhci9kZXRhaWxzLzEyNjY2Nz

Saludos cordiales,



Doc